

**JUNTA GENERAL DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
COMPAÑÍA CAUTRAT S.A. CONSORCIO AUTOMOTRIZ DE
TRANSPORTES TERRESTRES**

Quinindé, 15 de abril de 2019

1.- Constatación del Quorum.

Cedeño Zambrano Maritza del Consuelo 1381.00 Limones Cerezo Pablo Rafael 65.00
Manobanda Moreta Oscar Eduardo 35.00 y Borja Viteri Patterson Dario 6.00
representados por la señora Espin Barrera Diana Mercedes 35.00 Maldonado Esterilla
Venus Rosa 458.00 Quishpe Granda Angel Gabriel 7.00 Aviles De Los Angeles Elvis
Florencio 47.00 De Los Angeles Porro María Orlanda 55.00 Angulo Basurto Jairo
Meribe 40.00 Dominguez Valencia Juana Mercedes 104.00 Zambrano Bravo Daniel
Francisco 5.00 Abad Chica Cristhian Alexander 2.00 Paredes Saldarriaga Alexander
David 10.00

Se da inicio a la junta siendo las 15:00 con un capital de 2250 equivalente al 37.50%
Luego que estaba instalada la junta llegan los Srs. Boanerges Malatay con un capital de
12.00 y. Alfredo López con un capital de 48.00

2.- Aprobación del informe de gerente del año 2018.

El señor gerente da lectura a su informe

El sr. Boanerges Malatay pide la palabra preguntando en que artículo establece el 15 %
de participación de utilidades, el sr. Interventor toma la palabra explicando que es una
obligación según el código de trabajo.

El Sr. Boanerges Malatay pregunta qué porcentaje queda para capitalización de la
compañía, además pregunta cuanto tiempo debe estar el interventor o cuanto tiempo
debe estar intervenida una compañía.

El Sr. Interventor despeja las dudas del Sr. Boanerges Malatay

Siendo las 16:05 pm llega el Sr. Rueda Escudero Gary Dennis 27.00

La señora presidenta consulta a los presentes si aprueban el balance del señor Gerente
por unanimidad se aprueba el informe de gerente año 2018, solo el sr. Boanerges
Malatay no aprueba.

3.- Aprobación del informe de los comisarios del año 2018.

El señor Alfredo López toma la palabra, para notificar lo encontrado al momento de revisar los
libros contables y sociales de la compañía.

El señor Pablo Limones da lectura al informe de comisarios del año 2018

El informe de Comisarios es aprobado por unanimidad

4.- Aprobación de los estados financieros del ejercicio económico del año 2018.

El Sr. Oscar Villareal Contador de la Compañía da lectura al balance general y balance de resultados

La Sra. Presidenta consulta a los presente si tienen alguna duda referente a los estados financieros.

El sr. Malatay consulta si el impuesto a la renta se devuelve, al mismo que se le da respuesta que esos valores son los beneficios para el servicio de rentas internas.

Aprobado por unanimidad. Los señores administradores no intervienen en la votación de los estados financieros.

5.- Aprobación del presupuesto para el año 2019.

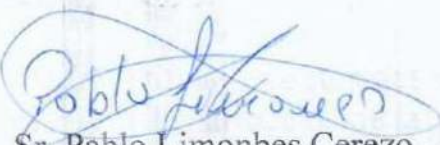
El Ing. Oscar Villareal Contador de la compañía da lectura al presupuesto para el ejercicio económico del año 2019

El presupuesto es aprobado por unanimidad y así mismo la junta aprueba que se otorgue una retribución de 50 dolares para el pago del mensual al señor comisario principal Luis López.

6.- Análisis y resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2018.

De las utilidades obtenidas en el ejercicio económico del año 2018, después de la respectiva distribución de la misma como es el 15% de Participación a Trabajadores, el 10% de Reserva Legal y el 22% de Impuesto a la Renta, la junta genera establece que no se divida entre los accionistas y que estos valores continúen en las arcas de la compañía para su acumulación y posteriormente la compra de un terreno.

Se da por terminada la junta general de socios y accionista siendo las 18:35 horas del 15 de abril del 2019.



Sr. Pablo Limonbes Cerezo
Secretario



Sra. Maritza Cedeño Zambrano
Presidenta